



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
ERRIZAINGO SAILA
Giza Baliatzearen Zuzendaritza
Durangoko Ertzaintza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Recursos Humanos
Comisaría de Durango

05 ENE 2012

Servicio de Prevención
Departamento de Interior Gobierno Vasco

SARRERA	IRTEERA
512 E1200097	512 S

Con motivo de la reciente puesta en marcha de la nueva prisión alavesa de Zaballa, la Ertzaintza ha comenzado a prestar servicios en la misma.

Pese a ser un edificio de nueva construcción y, supuestamente dotado de medios modernos, en un análisis preliminar se ha comprobado que el espacio destinado al vestuarios del personal de la Ertzaintza es de dimensiones extremadamente reducidas y con sistemas de ventilación inexistentes o que no parecen adecuados a tal fin.

Asimismo, se han instalado taquillas de un tamaño que no permiten albergar toda la ropa de dotación de los ertzainas. Obviamente, estas taquillas no están divididas para poder separar la ropa de trabajo y la personal de los funcionarios.

Por otra parte, en el tiempo que lleva en funcionamiento el centro, se ha comprobado que nadie se encarga de realizar los servicios de limpieza en los vestuarios del personal de la Ertzaintza, con los problemas de salubridad que ello conlleva.

Por lo expuesto, se solicita que a la menor brevedad sean subsanados los defectos descritos y se realice la inspección correspondiente para verificar que las dependencias cumplen con toda la normativa en vigor en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Atentamente

Getxo, 4 de enero de 2011

J. G. M.
Coordinador S.I.P.E.